

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

* Zambrano convoca a dar prioridad a la agenda de temas nacionales
* Diputados del PAN piden aprobar leyes anticorrupción
* PRD impulsará combate a corrupción: Martínez Neri
* "Se anuló la elección y nadie pagó por ello": Diputado 500
* ASF pide avanzar en revisión de cuentas públicas pendientes
* Perredistas impulsarán reformas contra explotación laboral infantil

**03 de enero 2016**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 03-01-2016**

**HORA: 18:17**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Zambrano convoca a dar prioridad a la agenda de temas nacionales**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**, convocó a los ocho grupos legislativos representados en el Congreso de la Unión a poner como prioridad la agenda del país en materia legislativa, antes que la competencia electoral.

“Nos urge y, en ese sentido, no afectar las labores legislativas por razones electorales rumbo al próximo 5 de junio”, cuando serán elegidos nuevos gobernadores, así como también se dará la renovación de ayuntamientos y congresos locales, resaltó en un comunicado.

El diputado perredista afirmó que después de los buenos resultados del primer periodo ordinario de sesiones, concluido el 15 de diciembre pasado, los representantes populares tienen la responsabilidad de dar seguimiento a lo aprobado.

También dar curso a otros ordenamientos pendientes como: concluir la reforma constitucional para la desindexación del salario mínimo; avanzar en las iniciativas sobre transparencia y rendición de cuentas; el sistema nacional anticorrupción y la miscelánea penal.

Además, continuó, la trata de personas y desaparición forzada de personas, que están con tiempos constitucionales vencidos y se les debe dar celeridad.

“Ojalá y logremos, es un llamado que hago a todos los grupos parlamentarios, incluido el mío, a poner por delante el interés del país por encima de la contienda”, manifestó el también presidente de la Comisión Permanente”.

Zambrano Grijalva expuso que aspira, desea y que estará siempre convocando “a que logremos mantener este ritmo de productividad que tuvimos en el periodo que recién terminó”.

Explicó que los temas antes citados son de relevancia. “A ellos debemos dedicarnos, no podemos dejarlos” de lado porque hay una competencia electoral en los estados de la República. “Eso no debe suceder”.

“Son temas fundamentales a los que hay que dar una atención especial porque en febrero, cuando se inicie el siguiente periodo ordinario de sesiones estará también en curso todo lo que tiene que ver con la reforma política del Distrito Federal para ver cómo la Cámara intervendrá y jugará su propio papel”, destacó.

Agregó que las acciones para dar salarios más dignos a los mexicanos también siguen su curso a través del grupo de trabajo, cuya encomienda es elaborar durante el próximo periodo ordinario de sesiones un proyecto de dictamen con iniciativas y voces de los diversos sectores involucrados.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 03-01-2016**

**HORA: 12:15**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Diputados del PAN piden aprobar leyes anticorrupción**

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, convocó a las fracciones parlamentarias en el Palacio de San Lázaro a discutir y aprobar este año al menos 23 leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción.

Sostuvo que dicho paquete legislativo representa la demanda más sentida de la población para poner freno a los excesos y la falta de rendición de cuentas en los tres órdenes de gobierno.

Al subrayar que México "ya no aguanta más corrupción", Cortés señaló que los hogares del país gastan en conjunto alrededor de 35 mil millones de pesos al año en sobornos para tener acceso a servicios básicos.

Detalló que la corrupción le cuesta anualmente a los mexicanos hasta 1.5 billones de pesos, lo cual equivale a 45 veces el presupuesto de la UNAM en el mismo lapso.

El líder parlamentario de Acción Nacional insistió por ello en cristalizar las leyes reglamentarias en materia anticorrupción y entre ellas citó la reforma constitucional sobre el fuero de altos funcionarios, la Ley de la Fiscalía General de la República, la reforma al Código Penal Federal; así como las reformas a la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos, la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

"Los legisladores del PAN tienen en mente entrar a fondo del diseño de las nuevas leyes del Sistema Nacional Anticorrupción, sin construir una red de protección para servidor público alguno", indicó.

Llamó así a darle a México órganos autónomos e independientes como la nueva Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción y una Auditoría Superior de la Federación con las más amplias facultades otorgadas por la reforma constitucional ya aprobada.

Cortés remarcó la necesidad de modificar también la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados, la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, la Ley de Asociaciones Público Privadas y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

De igual forma enumeró como parte del paquete anticorrupción las reformas a la Ley del Servicio Profesional de Carrera, la expedición de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la nueva Ley de Comunicación Gubernamental, así como adecuaciones a las leyes de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley de Disciplina Financiera.

El legislador michoacano rechazó que la corrupción en México sea un problema cultural y dijo que para su partido se trata de un problema institucional reflejado en los bajos niveles de aprobación ciudadana hacia el presidente, los partidos políticos y los sindicatos.

"La corrupción es el peor cáncer que padece nuestro país: están relativamente claras las soluciones, está claro que debemos nombrar al fiscal, el perfil que debe tener y cuál es la fecha límite, por lo que llegó la hora de pasar del dicho al hecho", puntualizó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 03-01-2016**

**HORA: 14:06**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**PRD impulsará combate a corrupción: Martínez Neri**

El líder de los diputados del PRD, **Francisco Martínez Neri**, señaló que su grupo parlamentario está decidido a impulsar acciones por la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, durante el próximo periodo ordinario de sesiones.

Asentó que los diputados del sol azteca, tendrán unos cuantos meses para cumplir con el mandato constitucional y hacer un modelo de parlamento abierto, para emprender un estudio riguroso de los temas que conlleva el Sistema Nacional Anticorrupción.

“Corresponde a esta Legislatura establecer la leyes que permita la operación del Sistema, por lo que la participación ciudadana es fundamental, y en materia de transparencia es mayúscula; sobre todo cuando la sociedad esta cansada de la opacidad y merece ser pieza clave en la creación de políticas públicas que combatan el cáncer de la corrupción”, apuntó en un comunicado.

Martínez Neri añadió que por esta razón, su grupo parlamentario se compromete a construir una política de estado por la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, que tanta falta le hace al país.

De ahí que analizarán las iniciativas ciudadanas que han llegado al Poder Legislativo, para encontrar soluciones y vías que realmente transformen el acceso a la información en poder de las autoridades, la rendición de cuentas y la prevención y sanción de conductas que atentan contra el patrimonio público y el estado de derecho, anotó el perredista.**/arm/m**

**TEMA(S): Entrevista**

**FECHA: 03-01-2016**

**HORA: 10:22**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**"Se anuló la elección y nadie pagó por ello": Diputado 500**

El diputado **Gerardo Salas Díaz** asegura que la elección extraordinaria en el Distrito 1 de Aguascalientes, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anulara los comicios del pasado 7 de junio, por la intervención del gobierno estatal, demuestra la urgente necesidad de modificar la norma electoral, ya que no se puede dejar impune a quien de manera arbitraria viola las leyes.

“Se anuló una elección y nadie ha pagado por ello, una falta tan grave y todavía no hay un culpable ni una sanción”, dijo Salas, quien afirma que desde la Cámara de Diputados pugnará para revertir este tipo de prácticas que malbaratan la política y ponen en riesgo la credibilidad de las instituciones.

El criador de toros de lidia y de caballos cuarto de milla dice que aun cuando cree que los partidos políticos son los culpables de que la sociedad ya no crea en ellos y prefiera sumarse a los independientes, en breve se integrará a las filas del PAN, toda vez que compitió bajo la figura de candidato ciudadano y confía en que la fuerza política logrará una regeneración.

En entrevista con EL UNIVERSAL, agrega que su triunfo —producto de la coalición entre el PAN y Nueva Alianza— es la antesala de lo que ocurrirá este año en la elección por la gubernatura de Aguascalientes, siempre y cuando, señala, Acción Nacional cuide la unidad que demostró en la contienda extraordinaria.

¿Qué tan difícil fue llegar es ser el diputado 500?

—Fue difícil tras la anulación de la elección del 7 de junio, sobre todo por la causa, donde un partido acude a la vieja guardia o al viejo estilo, hace un fraude con elementos que comprueban el protagonismo del gobernador de Aguascalientes [Carlos Lozano de la Torre] y de su equipo. Ocurrió algo histórico, pocas veces se anula una elección federal, y para Aguascalientes es la primera elección que se anula en su historia.

Lo que nos lleva a decir que las cosas pueden suceder, porque durante ese tiempo había gente que te dice: ‘No se va anular, es imposible’, y cuando ves que todo va avanzando, entonces no te puedes detener.

Yo fui un candidato ciudadano, no soy militante del Partido Acción Nacional. Luchamos contra todo: en la primera elección tuve más de 32 mil votos, en la segunda más de 49 mil votos, esto habla de que las cosas se hicieron bien, pero sobre todo que la ciudadanía quiere estar en el centro de la toma de decisiones.

¿Recibió amenazas del gobierno del estado?

—El partido en el poder, que es el PRI, volvió a echar todos los recursos para comprar votos y seguir amenazando. En el proceso electoral extraordinario vimos a la policía estatal amenazando, una fuerte presencia del mando único enfocado en contra de nuestro partido para que nuestra gente estuviera intimidada, pero el resultado estuvo claro: Se tuvo un triunfo de casi 10 mil votos, que dejó lejos cualquier duda y dejó claro que la ciudadanía debe mandar en todos los procesos electorales.

Directamente yo no recibí, pero desde que salía de casa siempre había una patrulla o una ministerial siguiéndome, afortunadamente nunca tuvimos una agresión física, pero sí hubo intimidación, te mandan mensajes, yo creo que eso ya debe quedar en el pasado. Mi gente encontraba ponchadas las llantas de sus coches o los amenazaban para asustarlos, lo que habla de un gobierno estatal desesperado.

¿Por qué ser diputado?

—Yo fui director general de la Comisión para el Desarrollo Agropecuario en Aguascalientes [durante la administración de Luis Armando Reynoso Femat], y cuando ves que para que las cosas se cambien tienes que entrarle con mucha decisión, fue algo que me movía. Anular la elección mandó una señal al país de que los ciudadanos pueden hacer más que el poder y la intransigencia de los gobiernos, porque los gobiernos ya perdieron la capacidad de generar confianza a través de hechos y quieren imponerse y comprar voluntades, eso debe quedar en el pasado.

Los partido debemos darnos cuenta que tenemos que generar confianza, porque aunque vengas como ciudadano al momento en que decides entrar a la vida política ya te pusiste muchas etiquetas que no son tuyas y tienes que tratar de dignificar.

¿Es difícil ser candidato ciudadano con un partido opositor en el gobierno?

—Es como la lucha de David y Goliat. Hasta ahora el gobierno del estado actúa como si no hubieran cometido ninguna falta, eso es algo muy triste, pues se anuló una elección y nadie ha pagado por ello, una falta tan grave y todavía no hay un culpable ni una sanción, eso ha quedado impune, y eso se tendrá que reforzar ahora que ya estamos en la Legislatura.

¿Pensó en tirar la toalla?

—Yo soy gente de campo, me debo al sector agropecuario, somos de Aguascalientes, soy muy cercano a la gente, a mí me gusta mucho estar con ellos, cuando uno está ahí y les ves las ganas de salir adelante, es cuando vale la pena luchar, y definitivamente vamos a luchar.

¿Cuál será su agenda legislativa?

—El campo se debe poner primero en un lugar donde se le dé la justa importancia, la parte de la producción de alimentos, sobre todo cuando no ha sido una prioridad para el gobierno federal, a pesar de que ellos hablan de que le apostaban al campo.

¿Se afiliará al PAN o seguirá como ciudadano?

—Yo estoy con el PAN porque hay mucha similitud conmigo. Me daría gusto pertenecer al PAN y contribuir a quitar las manchas que tiene.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 03-01-2016**

**HORA: 11:08**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: 790 am**

**GRUPO: Radio Centro**

0

**ASF pide avanzar en revisión de cuentas públicas pendientes**

**Rosario González, reportera:** La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, consideró que debe avanzarse en la revisión de las cuestas públicas pendientes.

El presidente de dicha comisión, **Luis Maldonado**, dijo que es un reto para este órgano legislativo, subsanar el retraso en el análisis del ejercicio del presupuesto federal que realizan distintas instancias del Gobierno de la República.

Dijo que si se quiere tener transparencia y rendición de cuentas habrá que darle celeridad a este tema.

“La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, es la que provee de información por este tema a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que hoy tiene la facultad exclusiva de dictaminarlas, pudiéramos tener nosotros también facultades para hacerlo conjuntamente, creo que eso le daría agilidad y permitiría que pudiéramos subsanar el enorme rezago que existe en materia de cuenta pública”.

Los diputados se quejaron de que cuando se realice en análisis de las cuentas públicas, muchas de las inconsistencias e irregularidades que cometieron los funcionarios, ya no son castigadas o subsanadas y muchas quedan en el olvido. **Duración: 1´29”/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 03-01-2016**

**HORA: 17:50**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Perredistas impulsarán reformas contra explotación laboral infantil**

Para este año que inicia, la política del PRD en la Cámara de Diputados en materia de derechos para la niñez se centrará en tres ejes principales y se propondrán diversas reformas legislativas contra el grooming y la explotación laboral, afirmó el legislador **Jesús Valencia Guzmán**.

Adelantó que su Grupo Parlamentario propondrá reformas a las leyes, principalmente a Ley General de Salud y a la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, así como modificaciones al Código Penal Federal.

"También se exhortará a las legislaturas de los estados que para modifiquen sus leyes locales a fin de sancionar a quienes cometan estos delitos o incumplan los mandatos", indicó el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En un comunicado, el también presidente de la Comisión de Derechos de la Niñez precisó que para combatir el grooming, tipificarlo y castigarlo, se buscará establecer que el ciberacoso sexual infantil sea considerado un delito en México.

Ello con el fin de que sean castigados los "pedófilos on line o groomers", quienes mediante la utilización de una identidad usurpada buscan generar empatía con el menor e identidad para concretar un abuso sexual en contra de menores o adolescentes.

Valencia Guzmán dijo que también promoverán inhibir la explotación laboral infantil, pues los niños no deben trabajar, como lo considera la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Para ello se revisará la legislación a fin de garantizar el cumplimiento de las normas internacionales, reforzar el sistema de inspección y sanciones en torno a las actividades de explotación laboral infantil.

Además se trabajará disminuir a cero el embarazo adolescente, con reformas que garanticen el acceso a la salud sexual y reproductiva con especial énfasis en adolescentes y poblaciones vulnerables, acceso también a educación integral de la sexualidad así como a una máxima promoción de temas de salud sexual y reproductiva responsable. **/arm/m**